Informe sobre todos los empréstitos y obligaciones de pago del municipio de Hoctún, Yucatán.

Objetivo

Verificar la integridad del saldo de los empréstitos y obligaciones que tiene la Entidad Fiscalizada al 26 de mayo de 2015, que están autorizados por el H. Congreso del Estado conforme a la Ley y que se encuentren garantizados.

Alcance

Monto Autorizado (DOEY 01/10/2006):	$3,500,000.00	Pesos M.N.
Monto Contratado:	$3,500,000.00	Pesos M.N.
Fecha de contrato	04/12/2006	
Monto al 26 de mayo de 2015 auditado:	$399,123.25	Pesos M.N.
Porcentaje del importe contratado:	100%	
Institución Financiera Otorgante:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, Banobras	

La revisión comprendió la verificación de los recursos de los empréstitos y obligaciones vigentes al 26 de mayo de 2015 garantizados con recursos federales de la Entidad Fiscalizada, por $3,500,000.00 (Son: Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), que representa el 100% de los recursos.

Documentos Fuente

"Formato para imprimir Estado de Cuenta" emitido por Banobras, Registro Estatal de Deuda Pública y Afectaciones vigente de la página del Gobierno del Estado de Yucatán (http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/hacienda/registro_estatal_deuda_publica_afectaciones.pdf tomado en fecha 12 de agosto de 2015) y Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Requerir información y en su caso, realizar visitas domiciliarias que se estimen pertinentes.
2. Realizar conciliaciones con los reportes de la Entidad Fiscalizada.

COPIA CONTROLADA

3. Realizar confirmación directa de saldos por parte del tercero; la Entidad Fiscalizada, en este caso, deberá solicitar a la institución acreedora que entregue los saldos al día 26 de mayo de 2015 directamente al Auditor Superior, anexando estados de cuenta.
4. Analizar la información y aplicar los procedimientos necesarios para corroborarla.

Resultados

Se solicitó a la Entidad Fiscalizada por medio del oficio DAS/1502/2015 y DAS/2042/2015 la información sobre Deuda Pública. Con realización de la Confirmación de la Institución Acreedora se pudo verificar en el "Formato para Imprimir Estado de Cuenta" remitido a esta Auditoría el importe pendiente de pago.

Al realizar las conciliaciones de los montos contratados no se encontraron diferencias entre lo reportado en el registro de obligaciones y empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ni en el Registro Estatal de la Deuda Pública y Afectaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas.

De las observaciones que resultaron de la fiscalización de los registros contables de la Deuda Pública en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2014 se remitieron en las observaciones preliminares conforme a la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y se remitirá en el Informe de Resultado respectivo.

La Entidad Fiscalizada tiene obligaciones contratadas vigentes al 26 de mayo de 2015, de acuerdo a la siguiente tabla:

#	Acreedor	Monto (en pesos)	Tipo de obligación	Tasa de interés *	Plazo	Garante	Tipo de garantía / Fuente de pago	Fecha de contratación	Importe garantizado	Importe pagado (en pesos)
1	Banobras	$ 3,500,000	Crédito Simple	TIIE + sobretasa	120 meses	Carta Mandato	Participaciones federales	04/12/2006	Monto del crédito en pesos	$ 3,100,877

Fuente: "Formato para Imprimir Estado de Cuenta" emitido por Banobras.

* Nota: El municipio no proporcionó la información requerida para determinar la tasa de interés, la ASEY solicitó a la SHCP esta información en oficio DAS/2615/2015 de fecha 17 de agosto de 2015 (en proceso).

COPIA CONTROLADA